

**SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO NACIONAL, CELEBRADA EL 15 DE JUNIO DE 2017 EN EL  
CENTRO DE ENSEÑANZA TÉCNICA Y SUPERIOR, CETYS, CAMPUS TIJUANA**

**ASUNTOS GENERALES**

Los miembros del Consejo Nacional:

- Propusieron agendar una reunión con la Secretaría de Educación Pública para analizar los convenios relacionados con el apoyo financiero que reciben las instituciones públicas de educación superior.
- Consideraron necesario trabajar en la estrategia de gestión para el financiamiento de las instituciones públicas de educación superior para el ejercicio fiscal 2018.

Por su parte, el **MTRO. JAIME VALLS ESPONDA** informó los siguientes puntos:

- A efecto de promover y facilitar el adecuado funcionamiento y organización de la Secretaría General Ejecutiva el 31 de octubre de 2016, se autorizó el Código de Ética aplicable al personal Secretaría. Dicho Código está constituido por una serie de disposiciones que tienen por objeto fomentar conductas honestas y con probidad que contribuyan al desarrollo de la Asociación y, consecuentemente, evitar comportamientos impropios o contrarios a los valores de la ANUIES.

Hizo énfasis en que no se trata de un reglamento, sino de un documento que contiene normas éticas que, por su naturaleza, no son imperativas o coercitivas, ni contienen derechos u obligaciones, por ello el Código no prevé sanciones. Para otras conductas que deban ser sancionadas, se observará la legislación laboral, civil o la que resulte aplicable.

- El lanzamiento de la convocatoria nacional del programa Jóvenes de Excelencia Citibanamex que tiene el objetivo de apoyar a estudiantes mexicanos que cursan los últimos años de su carrera en alguna institución pública y tienen la intención de estudiar una maestría en el extranjero. La convocatoria estará abierta del 14 de junio al 8 de septiembre y las bases y proceso de selección para esta edición nacional de Jóvenes de Excelencia pueden consultarse en: [www.jovenesexcelencia.com](http://www.jovenesexcelencia.com) y en [www.anuies.mx](http://www.anuies.mx)
- Finalmente y en relación con la solicitud del Mtro. Manuel Quintero Quintero, Director del Tecnológico Nacional de México de incorporarse como miembro permanente en el Consejo Nacional, se le solicitó que hiciera llegar por escrito la petición formal a fin de que este órgano colegiado pueda conocer de la misma.